

INFORME 2025-3 Qué evidencia el blocking electrónico

Este informe está realizado para casos de vecinos colindantes del piso de arriba.

Blocking electrónico son casos de acoso continuado y constante, persecución por el piso habitación por habitación, una gama de tortura electrónica las veinticuatro horas del día basada en el perfil de lo que vas haciendo en la casa, daños físicos, psicológicos y emocionales en el presente y en el tiempo, que no van a parar durante toda la vida.

Es un tipo de cibertortura. Comienza desde que abres los ojos por la mañana hasta que te acuestas por la noche al final del día, durmiéndote siendo torturado electrónicamente si la intensidad lo permite o no duermes esa noche.

Tiene las mismas características que la cibertortura, pero la mayor parte de la actividad se produce dentro de la vivienda.

Aunque los ataques también son externos, son más del tipo de generación de taras en la rodilla, molestias en la cabeza que funcionan como una especie de imán. Es como si la frecuencia de la rodilla estuviera pegada al disparo del arma, con un grado de intensidad suficiente para ser molesta. Puedes andar normal, pero no te dan ganas de correr. Incluso podría ser causa de lesión.

¿Qué lo evidencia?

1. Que ocurre cada día.
2. La tipificación de cada uno de los ruidos que necesitan realizar los perpetradores.
3. Las diferentes mediciones.

From:

<https://wiki.cibertortura.eu/> - **Cibertortura Wiki**

Permanent link:

https://wiki.cibertortura.eu/doku.php?id=informes:2025_0003:start

Last update: **2025/12/11 18:27**

